

BOLETIN



ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE ASTORGA.

EL CATOLICISMO.

La palabra *Católico* tiene en el día dos acepciones, gracias á la corrupcion del lenguaje que está en proporcion exacta con la depravacion de los sentimientos y la confusion de las ideas.

Por algunos se toma como designando una comunion particular, que se opone á otras comuniones ocultas en oposicion con ella, y de ahí ha venido el que á la Iglesia Católica se la mire por algunos con la misma indiferencia que á la secta de los Luteranos, de los Anabaptistas, que á cada una, en una palabra, de las mil cabezas de la heregia.

Los filósofos que ningun culto quieren, y que desean que todos sean tenidos por igualmente buenos, para poder despreciarlos á todos como igualmente falsos, son los que mas han trabajado para que el Catolicismo sea restringido á tan pequeño círculo como el que designa este significado.

La palabra *católico*, es, no obstante, lo mismo que *universal*, y el *Catolicismo* indica y espresa no solo á la verdadera y única Iglesia de Jesucristo, sino ademas la universalidad de esta en cuanto al tiempo, en cuanto á los hombres, en cuanto á los diversos estados de estos, y en cuanto á los lugares ó sitios todos del globo. *Nec est qui se abscondat á calore ejus.*

Hija verdadera del Altísimo, así como este es el solo Hacedor de todos los hombres que son, fueron y serán en donde quiera que hayan existido; así ella es la reformadora ó perfeccionadora de todos los individuos que en todos los lugares y en todas las edades han pertenecido y han de pertenecer á la degradada descendencia de Adán.

Tambien significa la universalidad de sus dogmas y preceptos; esto es, que la creencia que exige, la moral que manda, y la alta disciplina, cuan-

do menos, con que gobierna la Iglesia Católica, aunque sea sobrenatural por su principio y objeto, y porque escede á las solas fuerzas de la naturaleza del hombre, se halla, no obstante, tan natural de parte del sugeto, que bien examinado todo, sus dogmas son verdades eternas, sus preceptos leyes generales del mundo, divinamente sancionadas, y cuyos vestigios, asi los de estos como los de aquellos, están por todas partes tan visibles que de todos puede asegurarse sin limitacion el dicho de Vicente Lerias; que *semper, ubique, et ab omnibus*, han sido conocidos con mayor ó menor estension ó claridad, con mas ó menos mezcla de errores, y practicados con la admision de mas ó menos supersticiones.

Es esto tan cierto que algunos enemigos del Catolicismo han llegado á echar en cara á la Iglesia que todas sus prácticas las ha tomado de los gentiles. ¡Necios! ¡No veian que creyendo insultarla con esto demostraban su catolicismo!

¿No han leído que J. C. no vino á abolir la ley sino á perfeccionarla? ¿Y de qué ley les parece hablaba el Redentor del mundo? No era, por cierto, de solo la ley judaica; era de la ley del mundo todo, de la ley natural, de la verdad que Dios en el principio habia revelado á Adan, y que sus hijos habian aseado con mil errores y pasiones, aunque nunca tanto que no se descubriese la verdad al través de ellos. Esta ley, pues, era la que venia á perfeccionar, dando á las verdades que conservaba toda la amplitud y desarrollo de que eran susceptibles, recordando las que se habian olvidado ó *disminuido*, segun la frase profundamente verdadera de los libros santos, y purificando las que estaban profanadas por los errores.

¿Qué extraño es, pues, que bajo este punto de vista se apoderase la Iglesia de las verdades y prácticas que conservaban los hombres hasta en el seno del gentilismo? Eran suyas, porque eran prácticas y verdades *católicas* ó universales; y asi como habian servido para hacer inescusables los delitos de los que los cometian, asi debian servir para santificar á los redimidos con la Sangre del Salvador.

¿No son hoy verdades suyas las que se encuentran tales, en todas las sectas ó cultos que asean y manchan el globo? ¿Y habrá de decirse por eso que las ha tomado de las heregias...? Cual estas, por el contrario, han tomado de ella lo que tienen de bueno, y son malas, y son falsas porque no tienen todo lo que ella, ó como ella; de la misma manera en la antigüedad todas las supersticiones paganas, todos los cultos gentílicos, habian sacado de ella lo que habia en ellos de verdad, y eran supersticiosos, y eran obscenos y nefandos por lo que las pasiones y los hombres habian entremezclado con sus verdades. Y no pudiendo mezclarlas cosa alguna positiva de verdad nueva, no podian profesar el catolicismo sino con negaciones y con absurdos y quimeras forjadas por una imaginacion desarre-

glada; de la misma manera los hereges todos no han inventado otros cullos sino negando verdades, ó mezclando á las verdades fantasmas de la imaginacion que intuitivamente son reconocidas por humanas, y por consiguiente como falsas.

Regla importante: El Catolicismo salió de Dios, y Dios ha cuidado de que se conserve al través de los siglos en toda su integridad, siempre uno, sábiamente desarrollado. Es *católico*, por consiguiente, y exclusivamente divino el culto que conserva en su integridad todo lo que Dios enseñó, sin alteracion, sin disminucion, sin aumento. Todo el que por el contrario se vé mutilado, deformado ó mezclado con cosas enteramente nuevas, es humano y, á poco que se estudie, se le hallará el principio en alguna ó algunas pasiones desarregladas y degradantes. Tales fueron los cultos paganos; tales son todas las heregias.

(D. E. D. T.)

CORTE DE MARIA.

Con la piadosa devocion que los años anteriores, con el entusiasmo propio de un pueblo creyente y religioso principió el 13 del corriente en esta ciudad, el solemne novenario que doce años ha se viene celebrando por la Real Archicofradia del Culto continuo á la Santísima Virgen ó *Corte de María*. Todos los dias á las siete y media de la mañana se cantó la Misa, todas las tardes á las seis hubo rosario, meditacion, sermon y el ejemplo referido por un tierno niño con la letrilla y despedida de la Virgen. El domingo verificose el sermon á la solemne misa, y antes se dió en otra la Comunión general, prescrita para ganar las indulgencias por la Santidad de Gregorio XVI y N. S. P. Pio IX concedidas. La procesion que en la tarde de este dia colmó el interés é importancia de esta festividad, y que fué presidida por nuestro celosísimo y venerable Prelado, demostró una vez mas cuanto es el fervor y afan pastoral de tan apostólico varon, y cuanto es tambien el interés que inspira y los encantos que derrama la Reina de las Flores, de la Tierra y de los Cielos.

El órden, asunto y señores que predicaron, avivando todos en el auditorio el placer y la necesidad de honrar á la Santísima Virgen, fué el siguiente:

1.º Sábado. CONCEPCION. D. José Maria Rubio, Presbítero.

- 2.º Domingo. NATIVIDAD. *Lic. D. Juan José Fernández, Canónigo de la Santa Apostólica Iglesia Catedral.*
- 3.º Lunes. PRESENTACION. *D. Fidel Ramos, Ecónomo de Antoñanes.*
- 4.º Martes. PATROCINIO. *D. Gerónimo Rodríguez, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.*
- 5.º Miércoles. ANUNCIACION. *Lic. D. Pedro Carracedo, Lectoral de la misma Santa Iglesia Catedral.*
- 6.º Juéves. VISITACION. *D. Arsenio Rodríguez, Capellan del Santo Hospital de las cinco Llagas de esta Ciudad.*
- 7.º Viérnes. PURIFICACION. *D. Gaspar Cisneros, Párroco de Requejo de la Vega.*
- 8.º Sábado. ASUNCION. *Lic. D. Segundo Gutierrez, Catedrático en el Seminario Conciliar.*
- 9.º Domingo. CORONACION. *Br. D. José Leandro Fajardo, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.*

La novena de la Madre del Amor Hermoso es una muy interesante fiesta en esta ciudad, una de las prácticas religiosas mas tiernas, y devotas. Y este nuestro juicio le comprueban la solitud con que se colgaron los balcones de las calles por donde marchó la procesion, el inmenso concurso que hubo todos los dias á la Misa y Rosario, el buen gusto y la afinacion de la orquesta en todos los actos, los elocuentes y muy sentidos sermones y el fervor santo de nuestro amoroso Obispo, que tambien le movio á dar la sagrada Comunion á un sin número de fieles.

Estos religiosos moradores ven, como deben, que la Virgen es su consuelo y su esperanza, que es la Madre cariñosa de todos y que es en fin el tipo mas precioso que nos ofrece el Cristianismo y que no podemos pagar sus misericordias y dulzuras sino honrándola imitando sus escelsas virtudes y tributándola nuestros mejores homenajes, nuestra veneracion y nuestros cultos.

NOTICIAS GENERALES.

—Nuestro Santo Padre, que, á Dios Gracias, continúa disfrutando de salud completa, promulgó el dia 2 del corriente en la iglesia greco-rutena unida, los dos decretos relativos á la canonizacion del bienaventurado Josafat

Kuncewicz y á la beatificación del venerable Juan Berchmans. Contestando Su Santidad á los discursos en que se le daban gracias por estos decretos, pronunció en italiano una alocucion cuyo sentido fué como sigue:

•En todo lugar y siempre ha querido Dios que sus fieles encuentren ante si abiertas vías que los lleven á la morada eternal, pero sembradas de calumnias, persecuciones y oprobios. Regla es esta que ha tenido muy raras escepciones.

•Una de ellas la vemos personificada en el jóven Juan Berchmans, á quien trasplantó el Señor como flor embalsamada de esta tierra de desierto al paraíso.

•La Juventud ha menester de que se la aliente, y con este ejemplo recibió tan singular favor. Con todos los padres de familia tributó gracias rendidas por él al Todopoderoso; y no solo en union de los padres de familia, sino en union de cuantos tienen á su cuidado la educacion de la Juventud y en union de la Compañia de Jesus elevó á Dios la mente ahora en accion de gracias.

•Pero las escepciones de aquella regla repito que son muy contadas pues que casi siempre los padecimientos son el camino de la salvacion, segun nos lo prueban tanto el gran Dr. Atanasio, cuya fiesta celebra hoy la Iglesia, como el Obispo heróico de cuya canonizacion trata el decreto que acabais de oír.

•Nacido en sencillez y pureza de costumbres, y educado en la privacion y mortificaciones el bienaventurado Josafat no quiso que la Iglesia fuera dividida, y por el logro de su deseo padeció persecuciones y muerte.

•En nuestros dias no es frecuente el encuentro de verdugos que siegan cabezas á golpes de hacha, pero abundan otra clase de verdugos á quienes yo aplicaré ahora estas palabras de la Escritura: »Vosotros que crucificais á vuestros Profetas.» ¡Ay, y cuántos son en número hoy estos verdugos! ¡Ay, y cuántos son los hombres de alma pura á quienes crucifica un periodismo impio! ¡Ay, y cuántos son los que vemos crucificados en libelos impíos y obscenos ó perseguidos con las calumnias de una turba soliviantada contra ellos, porque defienden la verdad de la Religion y los derechos de la Santa Sede!

•Dirigiendo mis miradas una en pos de otra á todas las partes del mundo digo: ved y juzgad quiénes y como son esos que se proclaman protectores de los escritores impíos y perversos! En tiempos del grande San Gregorio se decia ya que la ciencia estribada en sostener lo contrario á lo verdadero y en pervertir las palabras *verdad y mentira*. En los tiempos presentes ciencia semejante está de moda y no se omite medio para estenderla y hacer que dé abundantes frutos.

•¿Cuál será el medio mas adecuado á combatir designios tan destructores y farisáicos?

•Bañarnos en la sangre preciosísima de Nuestro Señor Jesucristo, de donde procede toda verdad se combate eficazmente el error.

«Pido á Dios que se digne bendecir especialmente á la juventud y á los orientales, y le ruego que ilumine y traiga al sendero de la vida á cuantos son hoy persiguidores de su Iglesia.»

—Ha sustituido al difunto cardenal Visseman en el arzobispado de Westminster, Mons. Mauning, convertido al catolicismo hace pocos años.

—El Ilmo. Sr. Obispo de Gibraltar puso la primera piedra de una capilla en honor de Nuestra Señora de Europa, en la parte mas alta del terreno de nuestro nuevo colegio de San Bernardo. Los ingleses derribaron la antigua en 1704. La nueva no se construye en el mismo sitio (el cual no se ha podido alcanzar); pero sí en punto alto, visible desde el mar. En su frente se colocará una luz, que de noche podrá verse desde el estrecho.

—Está á punto de terminarse el sepulcro construido en la catedral de Tarragona para encerrar los restos del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Domingo Costa y Borrás, Obispo que fué de Lérida y Barcelona y Arzobispo de Tarragona. La traslacion tendrá lugar el dia 24 del presente mes, la cual se trata de solemnizar oficiando de pontifical el actual Prelado Sr. D. Francisco Fleix. Parece que la obra del sepulcro ha sido dirigida por el arquitecto D. Francisco Barba y ejecutada por el escultor D. José Yanes con una perfeccion admirable.

Se compone de tres cuerpos, de los cuales el primero es de marmol morado, el segundo que es de jaspe negro, contiene una inscripcion dorada con guarnicion de bronce y relieves del mismo metal, y el tercero lo compone una bellísima urna de alabastro con delicados relieves sostenida por dos figuras alegóricas que simbolizan la piedad y la vigilancia, cubriendo dicha urna una elegante cruz sobre un pedestal de follaje. El nicho está guarnecido de un dibujo gótico filigranado de difícil ejecucion enteramente igual al de otro sepulcro que se vé enfrente.

—Falleció en Guadix, despues de una larga enfermedad, el Sr. D. José Lorenzo Lopez canónigo doctoral que era de aquel cabildo desde el año 1831. Sus virtudes, su erudicion en las ciencias sagradas y la amabilidad de su trato, habian granjeado siempre el aprecio de sus numerosos amigos. Roguemos á Dios por el eterno descanso de su alma.

—El miércoles, despues de haber orado sobre los sepulcros de Santa Eulalia y San Olegario en la santa iglesia catedral de Barcelona, y habiendo encargado el gobierno eclesiastico de la diócesis durante su ausencia de dicha capital al muy ilustre Sr. Dr. D. Juan de Palau y Soler, provisor y vicario general de la misma, salió S. E. el Obispo de la diócesis para la villa da San Baudilio de Llobregat, con objeto de continuar la santa visita que se ha propuesto practicar en el arciprestazgo de San Feliu.

—La portada que ha de servir para el cuaderno que contendrá la version al idioma castellano y á todos los dialectos usados en España, incluso el caló, de la bula *Inefabilis*, que S. M. la Reina regala á Su Santidad Pio IX, es un trabajo esmerado al decir de algunos periodicos. En el centro de dicha portada se ve la Purisima Concepcion como patrona de las Españas, rodeada de las Virgenes á quienes nuestra nacion da mas culto.

—La iglesia de España acaba de tener una nueva y muy sensible pérdida. El 18 del corriente ha fallecido el Ilmo. Sr. D. Juan de Castañer, Obispo de Vich, Prelado que por sus ejemplares virtudes era venerado de cuantos le conocian.

—La *Gaceta* del 21 publica los reales decretos siguientes:

Autorizando á la comision instalada para llevar á cabo la clasificacion y venta de los bienes del real patrimonio, y autorizándola para que reclame directamente de los ministerios todas las noticias, antecedentes y documentos que crea conveniente reunir para el desempeño de sus tareas.

—El segundo es el ya sancionado por las Córtes para el reemplazo del ejército activo y de la reserva, llamando al servicio de las armas 35,000 hombres del alistamiento y sorteo de 1865.

Las provincias de la Península é islas Baleares contribuirán á este reemplazo con el cupo de hombres que se designa á cada una de ellas en el estado que publica el mismo periódico.

—De la fuerza espresada de 35,000 hombres, se sacarán los soldados que se consideren necesarios para la armada y para que estén constantemente completas las armas especiales, la caballería y los batallones de infantería de Marina, escogiendo para este servicio preferente los hombres mas aptos por su talla y demas condiciones fisicas; destinando el sobrante de hombres que resulte á los cuerpos de la reserva, pero con la obligacion de pasar al ejército activo cuando el gobierno lo crea necesario.

—El martes último tomó posesion de la cátedra de escritura sagrada de la facultad de teología de la Universidad central, el Sr. D. Justo Barbajero, Abad de Santo Domingo de la Calzada, y antiguo catedrático de la universidad de Alcalá

—Segun escriben de Murcia, se ha desarrollado en aquella poblacion la enfermedad de la viruela negra, causando bastantes estragos en algunos puntos de la huerta.

En el seminario conciliar han anticipado los exámenes del curso por dicha enfermedad, y parece que se disponian á hacerlo tambien en el instituto de segunda enseñanza.

UN NUEVO PENSAMIENTO CRISTIANO.
Reparacion de las blasfemias propaladas por los impios contra la divinidad de Jesucristo.

Un piadoso sacerdote del arzobispado de Valencia, ha concebido un pensamiento que nosotros no podemos menos de aplaudir, tal es la *Práctica de adoracion y desagravio á Nuestro Señor Jesucristo, verdadero Dios y único Salvador, por todas las blasfemias hasta ahora pronunciadas y escritas, y por las que en adelante se pronunciaren y escribieren contra su Divinidad y en desprecio de su doctrina y de su Iglesia, bajo los auspicios de Maria Inmaculada.*

Modo de propagar y practicar esta devocion.

Esta union universal de protestas de fé, de adoracion y desagravio, necesita ser promovida por personas celosas de la gloria de Jesucristo, que podrán serlo en cada parroquia los curas ú otros eclesiásticos, etc. Al efecto procurarán que adopten muchos esta devota práctica, y les entregarán una cedula en esta forma:

Yo N..... me asocio á la union universal de protestas de adoracion y desagravio á *Jesucristo, verdadero Dios y único Salvador*, bajo los auspicios de Maria Inmaculada, por las blasfemias de Renan y de todos los impios; y tengo intencion desde ahora para siempre, de que una de las veces que rezare el Credo y el Ave-Maria en cada dia, sea por los fines de esta devocion.

En atencion á lo arriba espresado y á cualesquiera personas eclesiásticas ó seculares, que sientan arder en su corazon el fuego sagrado del amor á Jesucristo, se les suplica con el mayor encarecimiento por las entrañas de este divino y amantísimo Señor, tan impiamente ultrajado; que procuren esforzarse, cuanto les sea posible, en la propagacion de esta devocion á cuyo fin se concede permiso á todas para que puedan reimprimir este escrito en cualquier parte del mundo.

Pero donde no hubiera medio de imprimirlo todo, convendria que se imprimiese al menos la cedula, precedida del título que se ha dado á esta piadosa practica, y si aun esto no es posible, procuren encargar de palabra á cuantas personas se pueda, que recen diariamente el Credo y Ave-Maria por los fines espresados, advirtiendo que nadie queda obligado á esto bajo pecado.

Indulgencias. El Sr. Arzobispo de Valencia, despues de aprobar esta devocion y dado permiso para que se imprima y circule, concedió ochenta dias de indulgencia por cada Credo y otros ochenta por cada Ave-Maria, rogando á Dios por los santos fines de la Iglesia; y otros ochenta en favor de las personas que la propaguen por cada uno de los individuos que la adopten por su medio. En los mismos términos han concedido tambien muchas indulgencias varios Sres. Cardenales, Arzobispos y un gran número de Obispos.—A. M. D. G.

(R. C. de B.)

ASTORGA:—1865. Imp. y lib. de D. Antonio Gullon, plaza mayor núm. 9.